



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
18 de abril, 2024

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 5
Vaguada
12: 30 pm

Temas Destacados

- Se mantienen **(14)** Provincias en Alerta **Verde** y **(1)** el Distrito Nacional por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos, cañadas y deslizamientos de tierra.
- 3,785 personas desplazadas.
- 757 viviendas afectas.
- 4 personas rescatada con vida (una familia), en provincia La Altagracia.
- 22 comunidades incomunicadas.
- 11 acueductos afectados.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- El Excelentísimo Sr. Presidente de la República se reunión para el día, de ayer a las 6 pm, para que cada ministro, rinda un informe de su área de responsabilidad, en relación al impacto y las necesidades generada en la población por la afectación de la vaguada.
- El Administrativo de la Presidencia, La directora del Plan Social de la Presidencia y el Director del COE, visitaron en el día del hoy, las provincias de Puerto Plata y Samaná, entregando ayuda y respondiendo a las necesidades de la población afectada.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que el viento del este/noreste favorece el ingreso de nublados al territorio dominicano. Por tanto, prevemos la ocurrencia de aguaceros dispersos a moderados, pudiendo ser fuertes en puntos muy locales en varias provincias del país.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Modifica LOS NIVELES DE ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS Y EL DISTRITO NACIONAL BAJO ALERTA

VERDE		
San Juan	Samana	Hermanas Mirabal
San Cristóbal	Monseñor Nouel	Puerto Plata
Santiago	Elías Piña	San José de Ocoa
Distrito Nacional	Prov. Santo Domingo	Duarte
La Vega	Espailat	Azua
Total: 15		

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	--

El COE, descontinúa el nivel de alerta verde para las siguientes provincias: **La Romana, Hato Mayor, El Seibo, La Altagracia, Sánchez Ramírez, Monte Plata, María Trinidad Sánchez, San Pedro Macorís y Dajabón.**

Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) que **(11)** acueductos se encuentran afectados, fuera de servicio total, debido a las fuertes lluvias lo que generó alta turbidez, afectando unos **(459,933)** usuarios.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) mantiene el servicio de agua potable a la población afectada, a través de camiones cisterna.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”